

Del discurso amoroso: la correspondencia de Simón Bolívar y Manuela Sáenz

240



Silvia L. López¹

I. Manuela Sáenz y el imaginario bolivariano

En el año 2007, el Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela publica una selección de las cartas de amor entre Simón Bolívar y Manuela Sáenz. En el prólogo a esta peculiar edición el presidente del banco del tesoro venezolano nos describe a Bolívar como “el osado, el poeta, el Libertador, el del alma enamorada, el que se dejó llenar del único sentimiento que nos libera y nos salva: el Amor” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 7). Al polvo enamorado que parece definir al libertador le corresponde la descripción de Manuela Sáenz como “la valiente, la dama, la reina, la caballeresa del Sol, la soldado Húzar, la Coronela

¹ Doctora en Literatura Comparada por la Universidad de Minnesota. Catedrática de Literatura Latinoamericana en Carleton College.

del Ejército Libertador, la de las palabras sublimes que acarician las tormentas, la musa misma, la libertadora del Libertador, la única de suficiente puntería para atravesar el corazón de su Excelencia” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 7). La breve introducción concluye con una invitación a revivir la guerra de la independencia en todas sus vicisitudes donde “el amor vence siempre incluso después de la vida, incluso después de la muerte” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 7).

La citada presentación del texto es como mínimo curiosa, por no decir desconcertante, al colocar este epistolario en el centro del nuevo imaginario bolivariano en donde el melodrama popular y la forma epistolar se encuentran para conjugar afectos y nuevas formas de hacer política. El reconocimiento póstumo de Sáenz al grado de Generala por el gobierno del Ecuador el mismo año en que se publica este epistolario así como la escenificación de su entierro en el año 2010 que se lleva a cabo en el Panteón Nacional de Caracas, después de que se pasara un cofre con sus restos simbólicos (tierra de una fosa común en donde se cree que fue enterrada Sáenz en el puerto de Paita en Perú) por Bolivia, Ecuador, Colombia, y Venezuela, son apenas dos instancias de homenajes de estado que tratan de, literalmente, darle un lugar físico al lado de Simón Bolívar. La estatua de catorce metros de altura colocada al lado del Mausoleo de Bolívar en Caracas, el museo Manuela Sáenz en Quito, bustos suyos que se colocan en diferentes ciudades latinoamericanas, buques petroleros que llevan su nombre, en fin, toda una superproducción semiótica reveladora de ansias frenéticas de representación que van más allá de la persona de Manuela Sáenz y su rol en la historia bolivariana. Nos encontramos ante la producción de la libertadora del libertador, o sea de aquello que inmortaliza a Bolívar más allá de su condición político-militar, del sine qua non que libera y salva, del sentimiento que vence siempre y mitifica: el del amor.

Este epistolario de gran intensidad presenta las operaciones propias del cuerpo de la letra, a la vez que se inscribe dentro de dos retóricas y estéticas extremas propias del discurso epistolar amoroso: las de la convención y las de la invención. Como sabemos, la escritura epistolar de la mayor intimidad está férreamente codificada. En ella encontramos la repetición de palabras y de un repertorio de ideas, de situaciones y de imágenes comunes. Esta correspondencia no es la excepción. La repetición de lugares comunes es ofrecida como

prueba de amor y marca la insistencia de una perpetua renovación del sentimiento amoroso (BOUVET, 2006, p. 93). Escribe Bolívar a Sáenz el 29 de octubre de 1823: “Mi deseo es que usted no deje a este hombre su hombre por tan pequeño e insignificante cosa. Libreme Ud. misma de mi pecado, conviniendo conmigo en que hay que superarlo... ¿Vendrá pronto? Me muero sin Ud. Su idolatrado, SB” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p.29); o en una carta del 16 de junio de 1825: “Todo esto es una obsesión, la más intensa de mis emociones. ¿Qué he de hacer? Tu ensoñación me envuelve el deseo febril de mis noches de delirio. Soy tuyo del alma, SB (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p.57); o en otra carta del 9 de octubre de 1825: “Mi pasión hacia tí se aviva con la brisa que me trae tu aroma y tu recuerdo. Existes y existo para el amor, ¿o no? Ven para deleitarme con tus secretos. ¿Vienes? Tu amor idolatrado de siempre, SB” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p.64); o Sáenz a Bolívar en un apasionado cierre de su carta del 8 de febrero de 1826:

Me reanima el saberlo dentro de mi corazón. Lejos de mi Libertador no tengo descanso, ni sosiego; solo espanto de verme tan sola sin mi amor de mi vida. Usted merece todo; yo se lo doy con mi corazón que palpita al pronunciar su nombre. Quien lo ama locamente, MS (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 69)

Frases, gestos, peticiones de un amante a cualquier otro amante. Aquí el lenguaje del amor es pura figuración, pura metáfora que no deja de ceñir el objeto de su deseo. El gesto epistolar sustituye al gesto amoroso en donde la piel es papel, y donde la voluptuosidad es producida por el contacto de la pluma con el papel. Es un gesto suplicante que, por sobretodo, requiere de reciprocidad (BOUVET, 2006, p. 94-95): “conteste Ud. aunque sea una sola línea”, pide Sáenz a Bolívar (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 54), a cuyo rezo atiende Bolívar con “contésteme, al menos ésta, que lleva la fiebre de mis palabras” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 62).

La puesta en escena de los amantes en estas cartas, si bien es cierto que obedece a la más establecida convención de la escritura amorosa, también despliega los signos de una coacción itinerante que no permite muchas veces que su extensión sea más que de un párrafo y su único propósito sea la evocación y el deseo o la promesa de encontrarse de nuevo en el próximo destino. El interés que puedan tener estas cartas claramente no radica en la verdad de estos enunciados

amorosos, sino en cómo se postula la verdad en su enunciación; una enunciación ligada a la constitución de Sáenz como sujeto político-militar, rol que le estaba vedado a las mujeres de su época, pero que a juzgar por esta correspondencia podía llegar a ser conjugado, siempre y cuando estuviese mediado por una pasión amorosa. En su caso, el amor por Simón Bolívar y por la causa libertadora existían en mutua relación. En múltiples ocasiones, Sáenz le reclama a Bolívar ese reconocimiento: “Téngame un poco de amor, aunque sea sólo sea por lo de patriota” (7 de agosto de 1828) (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 92).

El sujeto epistolar se va construyendo a partir de la repetición constante de los enunciados amorosos, pero también a través de la reiteración del contexto enunciativo de una mujer patriota que busca su lugar y reconocimiento en la lucha libertadora. El deseo de estar al lado de su amado, es también el deseo de probar su lealtad a la causa. Bolívar debe amarla también como patriota al demostrar con su intervención en sucesos de campaña que su lealtad, amistad, y complicidad le son indispensable en el terreno político. Sáenz logra en varias de sus cartas establecer su autoridad en materias de inteligencia militar y le advierte a Bolívar sobre los que conspiran contra él: “Tengo a la mano todas las pistas que me han guiado a serias conclusiones de la bajeza en que ha ocurrido Santander, y los otros en prepararle a Ud. un atentado. Horror de los horrores, Ud. no me escucha; piensa que solo soy mujer” (7 de agosto de 1828) (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 92).

A medida que el intercambio de cartas se intensifica, Sáenz intenta convencerle que la añoranza de sus cuerpos va acompañada de la añoranza de enfrentar juntos los retos de la campaña militar. La retórica del amor, de la lealtad, y de la amistad política exigen ser confirmadas en cartas y acciones que salven al libertador de las traiciones de sus rivales hombres. La más mitificada de estas intervenciones, que le valió aquello de ser la libertadora del libertador, fue cuando le salva la vida ayudándole a huir por una ventana. Amar a Bolívar es amar una causa y ser protagonista en ella, siempre bajo el signo del raptó amoroso. Bolívar reconociéndole su lealtad y su capacidad militar eventualmente la nombra Capitán de Húzares poniéndola a cargo de tropas, y eventualmente, le pide que se convierta en la secretaria de su correspondencia y de sus papeles personales, acompañándolo en campaña:

[...] visto su coraje y valentía de usted; de su valiosa humanidad en ayudar a planificar desde su columna las acciones que culminaron en el glorioso éxito de este memorable día, me apresuro, siendo las 16:00 horas en punto en otorgarle el grado de Capitán de Húzares; encomendándole a usted las actividades económicas y estratégicas de su regimiento [...] (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 40)

El obstáculo principal para esa unión en el campo de batalla era la situación de mujer casada de Manuela Sáenz. El matrimonio le otorgaba a las mujeres su lugar en el orden patriarcal al ponerlas bajo la tutela de sus esposos y al ser tratadas como menores bajo las leyes españolas. No podían, por tanto, participar de lleno en la sociedad civil o ser incluidas en la vida cívica o pública de las colonias. Pero a diferencia de las mujeres en Francia y EEUU en estas primeras décadas del siglo XIX, las mujeres en las provincias hispanoamericanas gozaban de una cierta libertad al poder mantener su propia identidad jurídica siendo reconocidas como personas separadas y distintas de sus esposos, sin obligación de mantenerse en el hogar o de dedicarse exclusivamente al ámbito doméstico. Aunque estuviesen bajo la tutela legal de sus maridos, les era permitido redactar sus propios testamentos, testificar en las cortes, y aceptar herencia sin consentimiento marital (MURRAY, 2008, p. 18). Y, aunque Bolívar temía por el escándalo que implicaba que Sáenz abandonara a su esposo, ella parecía muy segura de lo que hacía. Como mujer de un extranjero acaudalado, Sáenz había gozado de que se le otorgaran poderes legales para manejar los negocios y propiedades de su marido cuando éste se ausentaba por viajes. Se había desempeñado como mujer de negocios, tomando decisiones financieras y administrando personal. La inusual libertad de movimiento de la que gozaba Sáenz, como otras mujeres pudientes en Lima, sorprendía a los hombres europeos. Robert Proctor observa en su viaje de 1823/24 a Lima que no era raro observar a las mujeres respetables en público hablar y socializar en plazas, desdeñar las tareas domésticas, y en general, regular su propia conducta, llegando incluso a nombrarlas como principales actores de la ciudad (PROCTOR en Murray, 2008, p. 21).

Es, en ese contexto, que entendemos la respuesta que da Sáenz a una carta a su marido, el doctor James Thorne, en donde él le pedía que abandonara a Bolívar y volviera a su lado en Lima (1823):

¡No, no, no más hombre, por Dios! ¿Por qué hacerme Ud. escribir faltando a mi resolución? Vamos, qué adelanta Ud., sino hacerme pasar por el dolor de decirle a Ud. mil veces no? [Y] cree Ud. que yo, después de ser la predilecta de este general por siete años y con la seguridad de poseer su corazón, preferiría ser la mujer del Padre, del hijo y del Espíritu Santo o de la Santísima Trinidad? [...] Déjeme Ud. mi querido inglés [...] (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 154)

245

y también al asegurarle a Bolívar (1 de mayo de 1825): “No tolero las habladorías, que no importunan mi sueño. Sin embargo, soy una mujer decente ante el honor de saberme patriota y amante de Ud” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 50).

Si leemos todas las cartas de Sáenz a Bolívar, leyendo los explicativos pasionales en el contexto de su imploración, no solamente de querer estar al lado de su amante sino de estarlo para incorporarse a la campaña militar, podemos observar como Sáenz se retrata a sí misma como una amante que es por sobretodo una fiel amiga, una mujer leal al libertador y, por ende, esencial como su consejera política. En una carta del 2 de febrero de 1826 donde relata cómo han apresado al general Heres y le ofrece consejos sobre Santander: “Por mi intuición sé que Santander está detrás de todo esto y alentando a Páez. ¿Se fija Ud.? Cuide sus espaldas” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 83).

Y a sabiendas de que Bolívar no quiere que arriesgue su vida en ninguna operación, igual le reporta su acción para liberar a Heres: “Bustamente encabezó esta sublevación, negándome ver a Heres [...]. Al día siguiente (el 27) me aparecí vestida con traje militar al cuartel de los insurrectos, y armada de pistolas con el fin de amedrentar a éstos y librar a Heres” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 83)

Sáenz exhibe así una clara conciencia de su rol histórico en sociedades en donde la participación abierta de las mujeres en la esfera política estaba restringida, pero en donde las mujeres también gozaban de una libertad de movimiento inusual, como mencionamos antes. En sus trabajos sobre las mujeres y la escritura en el siglo diecinueve, y en

particular sobre Manuela Sáenz, Sarah Chambers, sugiere que el nivel de pensamiento independiente que mujeres como ella, como Mariquita Sánchez de Argentina, y como Carmen Arriagada de Chile, exhibieron surge del hecho de haber sido auto-didactas en un período en donde las fronteras nacionales y las instituciones políticas estaban en formación, un período anterior a la formalización de la educación doméstica de las niñas que proliferará en la segunda parte del siglo (CHAMBERS, 2003, p. 82). Las mujeres, cobrarán en protagonismo literario, pero el precio a pagar pasará por un disciplinamiento y una codificación mayor de sus virtudes femeninas y domésticas. La legibilidad de una mujer como Manuela Sáenz, desafiente de las normas domésticas, protagonista de actividades masculinas, requiere de un medio que encauce los excesos que amenazan su reconocimiento. La escritura epistolar como escenificación de proximidad de los cuerpos encuentra en estas cartas un tipo de mediología de subjetivación (REINLEIN, 2003, p. 25) diferente al carácter literario que la correspondencia de mujeres y entre mujeres propia de décadas posteriores.

II. La correspondencia como dispositivo de subjetivación

En esta selección peculiar hecha en la reciente edición venezolana podemos reconstruir cómo a través de su correspondencia amorosa, Sáenz invierte y reconfigura la lectura de los ámbitos privado y público, como lo hicieron también otras mujeres de la época que participaron de las luchas independentistas. El discurso epistolar por ser inherentemente un discurso ambiguo, que habita una matriz entre lo privado y lo público, entre el aquí y el allá, permite la puesta en escena de afectos privados con proyección pública. No debe de sorprendernos entonces que en medio de la repetición de los códigos de la carta amorosa, Sáenz se construya como una enunciativa patriota que vuelve indisoluble el amor de su fidelidad a la causa política. Enfatizando las características de la lealtad y la confianza, como las cualidades que la volvían indispensable para Bolívar en momentos de inestabilidad y lucha, ella se forjaba un rol público justificable siempre dentro los códigos privados de la puesta en escena del amor-pasión.

Una vez establecida en su rol público y privado al lado del libertador, Sáenz reclama un rol político propio a la muerte prematura de Bolívar. Sáenz vivió un cuarto de siglo más después de la muerte de Bolívar, exiliada en el puerto de Paita en Perú donde murió en la pobreza. Vista como una amenaza política tanto en Colombia como en Ecuador, acusada de ser una Madame de Staël, se refugió en este remoto lugar en la frontera entre Perú y Ecuador en donde aparentemente sirvió como espía para el General Juan José Flores (CHAMBERS, 2001, p. 234). Y, aunque muchos historiadores traten ese largo período de su vida como un epílogo, la correspondencia de estas décadas con Juan José Flores, presidente del Ecuador, así como con otras figuras políticas y literarias que incluso llegaron a la visitarla en esa remota localidad (Herman Melville, Giuseppe Garibaldi, e incluso Ricardo Palma) revelan su compromiso activo con la política ecuatoriana, mismo que el exilio restringiera su alcance. Su actividad política e intelectual queda documentada también en su diario de Paita. En tanto sujeto epistolario, continúa construyéndose sobre todo como una amiga leal y al servicio de la patria distinguiéndose de los hombres conspiradores y ambiciosos de poder que defendían sus cotos de poder alejados de la pasión libertadora de Bolívar, y de generales seguidores y leales como el presidente ecuatoriano Juan José Flores.

La importancia de las cartas como medio de expresión política y de su importancia para la posteridad es algo que Sáenz experimenta de primera mano al haber estado a cargo de la correspondencia de Bolívar, y de cuyo archivo cuidó recelosamente hasta su muerte.

Su correspondencia con Flores atiende a asuntos de política, estrategia, e información de inteligencia sobre los movimientos de las tropas peruanas, muchas veces pidiendo que sus cartas fueran destruidas después de ser leídas por miedo a que se le pudiera identificar como informante. Al igual que en sus cartas a Bolívar es rápida en advertirle a Flores de los que lo traicionan y lamenta que no reaccione a tiempo frente a posibles conspiradores. Es su lealtad y su amistad las que le permiten una pertenencia filial republicana divorciada de dependencias o intereses de patronazgo, pero legitimada por haber tenido su origen en el amor-pasión que la unió al Libertador. A la muerte de Bolívar, se

encuentra ya consolidada como amiga leal del proyecto bolivariano en la esfera social logrando la credibilidad política adquirida por primera vez en el contexto enunciativo de una pasión amorosa. En una carta a Flores le aclara su lealtad más allá de las condiciones partisanas: “Yo no tengo partido, soy solamente amiga de los amigos del Libertador, y ya que Ud. es uno de ellos, soy su amiga” (CHAMBERS, 2001, p. 249).

No duda en explicarle a Flores que su interés en la política de un país está relacionada solamente con la relación que esa política tenga con la suya y la de sus amigos, ya que una mujer “no puede alzarse en armas, ni comprar armas, ni mucho menos tener influencia”, pero puede “tener amigos hombres y mujeres” (CHAMBERS, 2001, p. 252). La amistad y la lealtad a la causa bolivariana, un coto propio de los hombres a quienes se les permitía sacrificar intereses privados por el bien público, pasan a ser el espacio subjetivo desde el que Sáenz se constituye. Al final de su vida, las cartas del exilio son evidencia de su continua constitución como sujeto político a través de la escritura epistolar y de los peligros que representa como amiga del proyecto de los seguidores de Bolívar, lo mismo que su rol continuase siendo, en el ámbito de lo social, uno mediado por la economía privada de la amistad con hombres públicos. Es un papel menos codificado genéricamente que el de la madre republicana que se instalará más tarde en el siglo, pero nunca lejos de la legitimación pasional, pues como asevera en su carta a Giuseppe Garibaldi el 25 de julio de 1840 a Bolívar “lo amé en vida con locura; ahora que está muerto lo respeto y lo venero” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 172). Esta aseveración, quizás la más citada de Sáenz, también es marca de que aún después de la muerte el lazo amoroso con Bolívar es el que legitima su lugar. Un lugar inusual para una mujer que hasta el final de sus días renuncia a tener un hogar, a la reproducción de la especie, y al tutelaje de ningún hombre que no fuera su compañero de causas y pasiones. Al final de su vida, en su diario de Paita, sus reflexiones apuntan a otra conciencia sobre sí misma. Nos dice: “Al principio ¡Oh amor deseado...tuve que hacer de mujer, de secretaria, de escribiente, soldado húsar, de espía, de inquisidora como intransigente. Yo meditaba planes. Sí, los consultaba con él, casi se los imponía; pero él se dejaba arrebatar por mi locura de amante, y allí quedaba todo” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 184).

Pero una vez consolida su lugar en la lucha militar no duda en asegurar:

Yo le dí a ese ejército lo que necesitó: ¡valor a toda prueba! Y Simón igual. El hacía más por superarme. Yo no parecía una mujer. Era una loca por la Libertad, que era su doctrina [...] Difícil me sería significar el porqué me jugué la vida unas diez veces. ¿Por la patria libre? ¿Por Simón? ¿Por la gloria? ¿Por mi misma? (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 184)

En su diario deja explicitado que si bien “fueron amantes de espíritus superiores”, lo fueron por que “vivimos una misma posición de gloria ante el mundo, [que] vivimos un mismo sacrificio y una misma manera de ver las cosas y una misma desconfianza de todos” (CHÁVEZ FRÍAS et al., 2007, p. 182). Su amor-pasión fue no sólo comportamiento o un lenguaje legible y legitimante, incluso para el mismo Bolívar, sino la codificación de una pasión personal que excedía las de una mujer enamorada.

Y, aunque, la colección de cartas publicada por el gobierno bolivariano de Venezuela a manera de homenaje al Libertador y su libertadora lleve el título de “las más bellas cartas de amor entre Simón y Manuela” lo que realmente tenemos en nuestras manos es un dispositivo de enunciación, en donde bajo el signo de la repetición del amor y la gloria, se constituye un sujeto epistolar que asciende a su propio protagonismo político. A diferencia de las ficciones fundacionales de reconciliación nacional, de las que aprendimos tanto con Doris Sommer, el discurso epistolar en su radical ambigüedad no admite resolución unificadora, y nos invita a pensar el discurso epistolar amoroso como un importante dispositivo de subjetivación política, un dispositivo que conjuga enunciados vacíos propios del discurso amoroso y contextos enunciatorios propios del reconocimiento público de virtudes privadas. Mismo que lleve la firma de por el amor y la gloria de Bolívar, suyo fue el protagonismo militar y político que hoy cobra visibilidad en los nuevos imaginarios bolivarianos, todo gracias al cuerpo de la letra epistolar.

Resumen:

El discurso epistolar por ser inherentemente un discurso ambiguo, que habita una matriz entre lo privado y lo público, entre el aquí y el allá, permite la puesta en escena de afectos privados con proyección pública. No debe de sorprendernos entonces que en medio de la repetición de los códigos de la carta amorosa, Manuela Sáenz se construya como una enunciadora patriota que vuelve indisoluble el amor de su fidelidad a la causa política. Enfatizando las características de la lealtad y la confianza, como las cualidades que la volvían indispensable para Simón Bolívar en momentos de inestabilidad y lucha, ella se forjó un rol público justificable siempre dentro los códigos privados de la puesta en escena del amor-pasión.

Palabras clave: Cartas. Amor. Emociones. Simón Bolívar. Manuela Sáenz.

Abstract:

Epistolary discourse is an inherently ambiguous discourse that inhabits an in-between space between the private and the public realms, allowing for the staging of private affects under public projection. It should not surprise us, then, that in the midst of the repetition of the codes of the love letter, Manuela Sáenz constructs herself as a patriotic enunciatory subject that makes her love for Bolívar inseparable from, and entangled with, the political cause to which she was loyal. By emphasizing the characteristics of loyalty and trust, as the qualities that made her invaluable to Simón Bolívar in times of instability and struggle, she forged for herself a justifiable public role even when encoded in the private realm of a love-passion staging.

Keywords: Letters. Love. Emotions. Simón Bolívar. Manuela Sáenz.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOUVET, Nora. *La escritura epistolar*. Buenos Aires: Eudeba, 2006.

CHAMBERS, Sarah. "Republican Friendship: Manuela Sáenz Writes Women into the Nation, 1835-1856". In: *Hispanic American Historical Review*, 81:2, May 2001, p. 225-257.

_____. "Letters and Salons: Women reading and Writing the Nation". In: _____ (ed.) *Beyond Imagined Communities: Reading and Writing in Nineteenth Century Latin America*. Washington D.C.: Woodrow Wilson Press, 2003, p. 54-83.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo Rafael, et al. (eds.). *Las más Hermosas cartas de Amor entre Manuela y Simón acompañadas de los Diarios de Quito y Paíta, así como de otros documentos*. Caracas: Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, 2007.

MURRAY, Pamela. *For Glory and Bolívar: The Remarkable Life of Manuela Sáenz*. Austin: University of Texas Press, 2008.

PROCTOR, Robert. *Narrative of a journey across the cordillera of the Andes, and of a residence in Lima, and other parts of Peru, in the years 1823 and 1824*. London: Constable, 1825.

REINLEIN, Tanja. *Der Brief als Medium der Empfindsamkeit: Erschriebene Identitäten und Inszenierungspotentiale*. Würzburg: Königshausen & Neuman GmnH, 2003.